LA FALANGE

Organo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

AÑO III Núm. 213 | CÁCERES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 1938.=III AÑO TRIUNFAL

Nuestro Jefe Provincial Camarada Luna, en franca convalecencia

Nuestro Jefe Provincial, Camarada Luna, avanza sin interrupción en el recobro de su salud.

La franca convalecencia iniciada, no ha sufrido retraso alguno.

Permanece ya levantado varias horas del día, y poco a poco va normalizándose su organismo, lo que permite esperar que tras breves semanas de reposo, pueda reintegrarse de nuevo a su actividad habitual.

Falacia e Improvisación

En todo proceso revolucionario, cuando los pueblos se sienten conmovidos y removidos hasta en sus más profundas raíces, surgen reacciones diversas; unas, las más, se incorporan decididas y entusiastas a la marcha arrolladora del Movimiento—excluimos los fenomenos revolucionarios parciales, y episódicos que no pueden calificarse de movimientos en todo su volumen sino más bien de imposiciones o dictaduras— otras, se incorporan también de hecho, pero con reservas y propósitos aviesos que no tienen la nobleza de confesar más que en confidencia íntima o impune con los que comparten esta teoría de su desafección encubierta.

Es esta una ley que no falla, ni registra excepciones en la Historia. Mas cuando los Movimientos tienen raíces hondas y eternas en la doctrina y en la Historia suelen imponerse, y de hecho se imponen siempre—Alemania e Italia ayer, y España hoy vienen a corroborar esta afirmación—; la revolución—dijo nuestros Ausente—es la tarea de una minoría inaxequible al desaliento. Es por esto, entonces, cuando la lucha subterránea de los «camouflados», se inicia feroz y sañuda. Es entonces cuando surge la murmuración, la soplonería, la calumnia, y el fariseismo. Es entonces cuando a estos Movimientos le salen «protectores» que incluso quieren vender la fineza de su crítica, con un fin, según ellos, de mejoramiento de la idea inicial. Es entonces cuando le salen «favorecedores espontáneos» que sin que nadie se lo pida, se erigen en definidores y defensores.

A la segunda reacción queremos referirnos hoy; no para aleccionar, ni advertir a sus individuos, que sería algo así como entregarse, voluntariamente, a una tarea estúpida y necia; no, lo hacemos para decirles, claramente, que los hemos visto, que no les creemos ni sus aplausos hipócritas, ni sus adulaciones falaces, ni siquiera el manejo improvisado y superficial de nuestras consignas. Estas tienen demasiado contenido, entrañan sólidas verdades, para que puedan «fusilarse» en discursos ni en escritos, entremetiéndolos en ellos, como una cita rebuscada y postiza, concuerde o no concuerde. Nuestras consignas, como expresiones magníficas de un pensamiento genial, no son, en el fondo, más que síntesis de éste, y mal puede utilizarlas con esa superficial habilidad, quien, ni las siente, ni las comprende porque no quiere comprenderlas, ni las conoce; y lo que no se conoce no se puede amar, y menos definir o utilizar.

Cuídense, pues, de lo suyo y dejen a los autorizados la glosa de nuestra doctrina; «que doctores tiene la Santa Madre Iglesia...», es decir; que nosotros, tenemos en nuestras Jerarquías y en nuestros hombres capacitados, quienes la traduzcan con exactitud, y la apliquen en el contraste con la realidad que vaya surgiendo cada día. No pierdan el tiempo, ni consuman fósforos para ver cómo van a incrustar nuestras consignas de «España Una Grande, y Libre», por la Patria el Pan y la Justicia, etc., en sus peroraciones pretenciosas e insinceras y, en sus mal hilvanados y peor construidos escritos; que no se los vamos a agradecer.

Con esto lograrán engañar, sí, a los que, mentalmente tan pobres como ellos, confunden el continente con el contenido...

Y esto que decimos a nuestros enemigos lo decimos también en otro sentido a nuestros amigos, a aquellos que sientan nuestra doctrina, sincera y lealmente pero que no pueden traducirla o expresarla fácilmente. Callen los falaces para evitar su ridículo, y callen los improvisadores por respeto y amor a nuestra doctrina, que en su forma, virtualmente elegante, y castísima, como correspondía a su autor, no puede amanerarse ni incurrir en abuso de uso, que es tanto como decir en vulgaridad, y deformación.

Mañana día 27, Segundo aniversario de la liberación del Alcázar de Toledo, y en los estudios de Radio Nacional, tendrá lugar un acto de afirmación Hispano Lusitana.

En primer lugar, artistas españoles y portugueses, especialmente venidos para este acto, darán recitales de poesías y a continuación se pronunciarán discursos, por los excelentísimos señores, don José Moscardó, General, defensor del Alcázar de Toledo, por don Ramón Serrano Suñer, Ministro del Interior, y por el Doctor Pereira, Embajador de Portugal en España.

De la Diputación Provincial
IMPRESIONES DE UNA SESIÓN

Cualquier observador imparcial que haya seguido con atención la labor emprendida por la nueva Diputación Provincial, y el orden, el método con que aquella viene desarrollándose, por su Presidente López Hidalgo y demás camaradas que la constituyen, reconocerán, como el mejor coeficiente de su eficacia, como signo más positivo de su actuación y lo que cabe esperar de ella, el equilibrio más absoluto entre los fines que le son propios. Así vemos, que si bien atiende a normalización y reconstrucción económica, base indispensable para el cumplimiento de aquellos fines que le son específicos, tampoco descuida, antes al contrario, lo lleva al lugar de preeminencia que le corresponde, lo espiritual, en una visión íntegra, totalitaria, de su cometido en estas horas de restauración de todos nuestros valores.

Basta una rápida ojeada a las cuestiones principales estudiadas o aprobadas en la última sesión, para obtener esta lógica consecuencia:

Favorecer el funcionamiento de la Junta de Fomento Pecuario, de tanta importancia para los intereses ganaderos de nuestra provincia.

Aprobación de las cuentas de abastecedores de los Establecimientos de Beneficencia Provincial, pase decisivo a la normalización económica a que nos referimos antes.

Y por último, pasando por alto la resolución de cosas más o menos importantes de trámite, las gestiones realizadas por el Presidente en Valladolid. en relación con el Banco de Crédito Local; en Santander, en el Ministerio de Obras Públicas, relativas a construcción de caminos y carreteras provinciales y conservación de los actuales y, finalmente, en Burgos, en los Ministerios del Interior y Hacienda.

Es decir, que lo primero que ha hecho nuestra Diputación, es plantearse a sí misma, entera, clara y sinceramente, la realidad de su situación al arribar a ella nuestros camaradas; medir bien a qué les obligaba su misión en esta hora, y afrontarla después con espíritu decidido de servicio, en beneficio de los altos intereses que le están confiados.

Esto en lo material o económico por distinguirlo así de otras facetas tan importantes como las que atienden al cuidado del espíritu, factor esencial en la reconstrucción nacional, emprendidas bajo el caudillaje feliz de Franco y el signo de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

En la fiesta del Caudillo—1.º de Octubre—la Diputación elevará un mensaje de adhesión al Caudillo, que reflejará, gráficamente, el sentir de esta provincia, a la que tanto debe, por su lealtad, sacrificio y heroísmo, la causa que España ventila vencedora en sus campos de batalla.

Y no podía olvidar nuestra Diputación a los caídos, guión, norma, ejemplo y gloria de esta España renaciente. En el salón de actos se colocarán lápidas que perpetúen su nombre y enseñen o recuerden a todos el espíritu que debe presidir todas las tareas de esta hora, y cuál fué la base de nuestra unidad, grandeza y libertad restaurada en la Historia.

Sobre estas lápidas irá un motivo religioso, que dice del fervor del camarada López Hidalgo, que comparte la ciudad entera, hacia Nuestra Señora la Virgen de la Montaña.

Un último detalle queremos también recoger, el acuerdo de esculpir a derecha e izquierda de la efigie del Caudillo, los nombres de José Antonio Primo de Rivera, y nuestro Camarada Capitán Luna.

Por falangistas, educados en la escuela de nuestro elevado Ausente, y en la de su discípulo predilecto. Camarada Luna; que diríamos nosotros que pudiera expresar mejor nuestra gratitud por esta comunidad en el fervor hacia ambos nombres.

He aquí en breve síntesis lo que la Diputación acordó y trató en su última sesión, tercera o cuarta de las que lleva celebradas, y no sabemos cuál más interesante de todas.

Anúnciese en la "Falange"

Nuestros caídos.

Camarada Reinaldo Alvarez Torrecilla

¡PRESENTE!

En la aportación heróica, de servicio y sacrificio a la Patria en esta hora, no permite la Providencia, que reservaba tanta gloria a la Falange cacereña, que transcurran muchas fechas, sin que en espaciamientos cortos, algunos de nuestros mejores pasen a montar su guardia eterna sobre los luceros. Fueron ya tantos, que forman legión.

Hoy, como tantas veces ya, correspondió a un camarada de la vieja guardia; de los tiempos difíciles y heróicos, en los que perseguidos e incomprendidos soñaban sin embargo con esta España de hoy a la que se entregaron generosos, entera y ardientemente, seguros de que con su sacrificio le devolverían a aquel camino eterno de su grandeza que les mostrara, felizmente, la poesía de nuestro Ausente.

Reinaldo Alvarez Torrecilla, camarada del Seu, rindió hoy su último acto de servicio, el de la muerte a la que entregó la plenitud de su vida joven en gesto magnífico.

Voluntario de ayer, y de hoy, enlazó su pasado con el 18 de Julio de nuestro movimiento, en el que empuñó las armas, para dejarlas caer de sus manos, solo al pasar a la guardia sin relevo.

Llega a esta, luego de una campaña intensa, a través de la cual, llegó hasta teniente de Regulares al frente de los cuales, cara al enemigo entregó su vida por la Patria el Pan y la Justicia, como la entregan los valientes, con honor, valor y gloria.

Camarada

Reinaldo Alvarez Torrecilla.

¡PRESENTE!

Los desastres rojos de los días pasados
300 cadáveres recogidos frente a Puerto Calatraveño

Parte Oficial de Guerra

del Cuartel General del Generalísimo.

En el sector del Ebro, fuerte temporal de lluvias ha impedido toda actividad importante.

En los sectores de Bélmez y Villafranca de Córdoba, han sido rechazados algunos intentos de ataque del enemigo.

Delante de nuestras posiciones de Puerto Calatraveño, atacadas en días anteriores, han sido contados hoy más de 300 muertos de los rojos.

Actividad de la Aviación

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, provocando explosiones en tinglados y muelles.

Salamanca, 25 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

EL CAMARADA

Reinaldo Alvarez Torrecilla

de 21 años de edad

Teniente de Regulares

MURIO POR LA ESPAÑA UNA, GRANDE Y LIBRE

R. I. P.

El Consejero Nacional y Jefe Provincial y la Organización de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Caceres,

RUEGAN una oración por el eterno descasso de su alma.

Ministerio de Cultura 2010

La Falange en los PUEBLOS

Acehuche

El día 16 de los corrientes y previa convocatoria, nos congregamos todos los afiliados en el cuartel de estas milicias para asistir al funeral que por el fallecido camarada Pedro Alvarez Hurtado se celebró en esta parroquia.

Desfilaron delante, las Organizaciones Juveniles con bandera y banda de cornetas y tambores y a continuación los mayores sin formar, pues son muchos los que carecen de uniforme, por lo que lucían nuestro emblema en la solapa de la chaqueta.

Al regreso y formados todos dentro del cuartel, tomó la palabra el camarada Jefe Local, Severiano Lorenzo, el cual con sencillas palabras dijo algo en honor del camarada muerto, el cual fué uno de los buenos, terminando con los gritos de ¡Presente! ¡Arriba España!, ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!. Después nos leyó unas cuartillas muy bien traidas con el momento actual y con la retaguardia, recordando a todos la perseverancia y el espíritu de sacrificio que nos debe seguir dominando sin desmayo en nuestra empresa y poniéndonos como ejemplo a nuestros superiores, que llevan más de dos años sin desmayo la tarea. Sobre todo, nos recomendó no murmurar ni dar lugar a ello por los demás a los que se denunciará en toda ocasión.

Aprehensión de contrabando

En la madrugada de ayer, 19, fué sorprendido un contrabandista por la pareja de servicio, Victoriano Luceño y Luceño y Marcos Macías Burgueño, falangistas de 1ª. línea, el cual se dió a la fuga, desapareciendo en la obscuridad y dejando atrás un caballo con su carga, consistente con *ochenta* kilos de café y cuarenta kilos de telas portuguesas. Todo fué traído y depositado en el Ayuntamiento para enviarlo a Hacienda.

El domingo por la noche fueron encerrados en el calabozo Juan Gómez Magdaleno y Francisco Ortega, por emborracharse y escandalizar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista

Acehuche, 20 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal

Saludo a Franco

¡Arriba España!

Una vez bendecido el local por el digno Párroco de este villa, y tras de pronunciar unas breves y elocuentes palabras, enalteciendo dicha labor, que lleva el sello de caridad cristiana y justicia social de nuestro Glorioso Movimiento, la simpática Jefe Local de la Sección Femenina, camarada Sofía Sánchez, nos leyó unas sentidas y vibrantes cuartillas, demostrando la satisfacción que el acto le producía y rogando a la Sección Femenina continúe prestando su entusiasta apoyo como viene haciendo, para conseguir que España sea Una, Grande y Libre, terminando con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España!

Bohonal de Ibor, 20 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Delegado Local de P. y P.

Café VIENA

Carlos Municio

Generalísimo Franco, 16

Teléfono 174 - Cáceres

DESDE CILLEROS

El día diez y nueve del actual, por iniciativa del Comandante Militar, señor Alcalde, y del Jefe Local de F. E. T., y con destino a los Hospitales militares de la capital de Cáceres, se llevó a cabo una cacería en la dehesa denominada «Malpartida», de este término municipal, previo consentimiento del dueño, don Gregorio Bacas, vecino de Villamiel, a la que asistieron con todo entusiasmo los ases de este deporte y muchos afiliados, que en número de 80 próximamente, se personaron en la casa de la finca a las siete y media de la mañana, según indicaba el bando que invitando al vecindario se publicó el día anterior. Se cobraron 150 conejos, 8 liebres y 3 perdices, de lo cual 151 piezas se enviaron ayer por un coche del servicio público con el comisionado D. Urbano Campa, alguacil de este Ayuntamiento, al Excmo. Sr. Gobernador Militar de la provincia, y 10 piezas se regalaron para el Comedor de Auxilio Social de esta localidad.

—

Aún no se ha dado comienzo a las obras locales de mejoras urbanas en proyecto, que según informes, empezarán en breve y seguimos con la esperanza de que algún día darán principio las de abastecimiento de aguas de esta villa.

—

Ha empezado en esta villa la recolección de la uva, de la cual existe una cosecha regular.

—

El fruto de aceituna se ha presentado muy escaso, representando una considerable pérdida de ingresos para esta localidad, por ser de importancia la riqueza olivarera.

Cilleros, 21 Septiembre 1938.—III Año Triunfal.

El Delegado Local de P. y P.

LIBRERIA, PAPELERIA

Máximo Solano

Siempre papel de fumar y carpetas para escribir

PRECIOS AFINADISIMOS

Bohonal de Ibor

Otro Comedor de Auxilio Social

Con asistencia de las Autoridades, tuvo lugar el día 18 del corriente la inauguración de los Comedores de Auxilio Social en Bohonal de Ibor, continuando así la obra emprendida por Falange Española Tradicionalista de las Jons, cumpliendo la voluntad del Caudillo, de que no falte pan en ningún hogar Español.

Delegación Provincial de Auxilio Social

SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER

Terminación del plazo para obtener certificados de exención

La Delegación Nacional de Auxilio Social, para evitar que se irroguen perjuicios a las mujeres que al amparo del apartado 3.º del art.º 2.º del Decreto de 7 de Octubre de 1937, deseen obtener el certificado de exención del Servio Social, ha ordenado a este Departamento provincial, se dé la máxima publicidad a este aviso, recordando que el día 11 del próximo mes de Octubre, termina el plazo para poder solicitar y obtener los certificados de exención al que tienen derecho todas las mujeres comprendidas entre las edades de los 17 a los 35 años, que habiendo realizado trabajos voluntarios y gratuitos en instituciones de guerra o benéfico-sociales, por un plazo no menor a 180 días, antes del día 11 de Octubre de 1937, estén en posesión de los correspondientes certificados expedidos por los Jefes o Directores de las distintas instituciones, con anterioridad a la fecha de 11 de Abril de 1938.

Así, pues, el día *once de Octubre de mil novecientos treinta y ocho, será el último en que este departamento recibirá peticiciones de exención,* que tienen que ser formuladas en la correspondiente instancia oficial, a la que se acompañará la certificación o certificaciones expedidas hasta el día 11 de Abril último.

A partir del día 12 de Octubre próximo, sólo podrá solicitarse la exención en virtud de defecto físico o enfermedad; por estados matrimoniales o de viudez de las solicitantes, o trabajos remunerados de los comprendidos en el número 4.º del artículo 2.º del mencionado Decreto de 7 de Octubre de 1937.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cáceres 20 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El Jefe del Deparmento Provincial.

DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

Oferta de Almendras

Esta Delegacion Provincial de Agricultura recibirá ofertas de almendra para totalizarlas y transferirlas a la Subcomisión creada al efecto. Los precios a que habrán de cotizarse serán los de tasa publicados en el B. O. del Estado del 29 de Agosto pasado, deducidos los gastos de arrastre y transporte a la Delegacion de Zona más próxima. (Existen tres: Málaga, Castellón y Baleares).

Ha de entenderse que no se trata de coartar la libertad de comercio, sino de asegurar al productor el precio de tasa y, en tal sentido, agradeceremos se nos comuniquen cuantos casos se hayan producido sorprendiendo la ignorancia del agricultor en cuanto a estos precios reguladores.

De interés para los ganaderos.—Necesidades del maiz

Preocupándose la Delegación Nacional de Agricultura de F. E. T. y de las J. O. N. S. de que los ganaderos de la misma obtengan el miz que necesiten y al precio de tasa, fijado por el Ministerio de Agricultura, y con objeto de realizar las gestiones procedentes, se requiere a todos los ganaderos de las Organizaciones de F. E. T. y de las J. O. N. S. para que remitan a esta Delegación Provincial de Agricultura nota de sus necesidades de maiz para un mes. Bien entendido que esta gestión en nada roza la libetad de comercio que establece y regula la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de Julio del año actual.

Cáceres, 22 Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Delegado Provincial

Mariño

MOSAICOS CEMENTOS, YESO

y toda clase de materiales para construcción

Carretera de Medellín. Teléfono, 147. Cáceres

Camarada

ALEJANDRO DOMINGO ESCOBERO

¡¡PRESENTE!!

Cáceres cuenta desde ahora, en la guardia de los luceros, con uno más de sus héroes y mártires a la relación de la Santa Cruzada.

Falangista y soldado de Franco, joven sin tacha. Movilizada tu quinta en los comienzos del primer año triunfal, fuiste destinado al regimiento de Argel, donde recibiste con temple de español tu primer bautizo de sangre por tu Patria; tu amor a Ella y anhelo por salvarla, pronto te hizo sanar tu herida, para ingresar voluntario en el glorioso Cuerpo de Antitanques, en el cual has sido, cuando Dios lo dispuso, el primero en entregarle tu vida en el último acto de servicio.

Jóvenes de tu recio temple honran a nuestra querida Patria, y por estas vuestras cenizas veneradas harán florecer la España Grande y Libre que tú deseabas.

Honor y gloria a tí, Caballero de la Muerte, que al grito de ¡Arriba España!, has sabido ofrendar a Dios, con abnegado estoicismo, el gàlardón preciado de tu vida lozana.

Breves y sencillas he querido que sean mis palabras para tí; ritmo de versos que no he sabido hacer a tu heroísmo, como yo esperaba.

Camarada Alejandro Domingo Escobero:

¡¡Presente!!

DROGUERIA MACEDO

Plaza Mola, 1 — Teléfono, 379

CALZADOS PEÑA

Extenso surtido y buen precio

Basilio Sánchez Alcón

Teléfono 277 CACERES

El "Artesanado,,

La C. N. S. de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, es en conjunto la agremiacion total de todos los ramos de la producción española y base de la riqueza y prosperidad de la Patria.

Un rico florón de la Corona Imperial Española, es el «Fuero del Trabajo», cuya piedra preciosa contiene una faceta, que por su esencia espiritual, se destaca brillante ante el sol del nuevo amanecer de España.

Esta faceta es el «Artesanado», reflejado con acierto maravilloso en el capitulo 4.º, punto que por su esencia tradicional y romántica, no pudieron olvidar los magníficos artífices de la Carta por la cual ha de regirse la colmena española.

Hay ciertas profesiones liberales, que aunque encuadradas en la sindicación vertical, necesitan una especial atención y un cuidado excesivo en el cultivo y fomento del individuo que por su habilidad o inteligencia se destaque en tal o cual profesión u oficio, con inclinación sintomática de artista.

Pongamos por ejemplo, el herrero o cerrajero:

De este oficio, pueden derivarse infinidad de ramificaciones; y aprovechando la aptitud con acierto, del aprendiz o del oficial, y cultivando su inteligencia por medio del dibujo artístico y de ornamentación, Geometría y conocimientos de Arqueología, aunque sólo sea de una forma elemental, se podrá obtener el tipo tradicional—casi extinguido por desgracia—del cincelador y repujador, cuyas obras admiramos en los templos españoles.

En orfebrería, tuvimos los célebres plateros toledanos principales creadores del españolísimo estilo plateresco, admiración del mundo.

Los imagineros como Mena, Montañés, Salcillo y Gregorio Hernández, eximios artífices de la madera, entalladores maravillosos de esta materia y de la piedra.

Arquitectos insignes como Juan de Alava, Gil de Hontañón, Covarrubias y Juan de Herrera; todos ellos producto de los Gremios españoles; exclusivamente de los Gremios, puesto que en aquellos tiempos no existian Academias ni Escuela de Arquitectura, y sin embargo... ¡cuánta gloria cosecharon aquellos hombres para la España inmortal!...

Estos Gremios, que fueron amparados y fomentados por los reyes, imponían una selección cuidadosa y honrada de los titulados «Maeses» o «Maestros», los cuales eran examinados ante un tribunal de Maestros ya consagrados, que acudían de otros sitios, llamados para tal menester.

No hay que decir que el oficial que quería emanciparse de la tutela de su Maestro, tenía que reunir las condiciones adecuadas para adquirir el título de «Maese», que el Gremio le otorgaba, y que era respetado por todos.

Tenían su jerarquía reconocida, y la ejecutoria de su título ennoblecido por su inteligencia y su trabajo, adquiría caracteres de timbre glorioso en algunos casos, hasta el punto de poder ostentar en las puertas de sus casas escudos heráldicos, que también acababan en sus tumbas, extremo que yo mismo personalmente he podido comprobar en la iglesia de San Pedro, de esta ciudad, en una piedra de sarcófago, donde las armas de un escudo son la escuadra y el compás, entre una leyenda ilegible; y sobre la portada de una casa que se derribó en el Casar de Cáceres, existió un escudo de piedra, que como símbolo heráldico tenía esculpida una barrena de carpintero.

Gloriosa es la Historia de los antiguos Gremios españoles, vivero cuantioso de artífices maravillosos, y de artesanos laboriosos e inteligentes, y modelo también, de organización social, a base siempre de orientación estrictamente cristiana. Una singular cultura teológica, histórica y mitológica, era imprescindible para el simbolismo expresado por los artistas en sus reproducciones artísticas, que el pueblo comprendía perfectamente, aunque en gran parte no supiera leer ni escribir; cosa que estaba casi sólo al alcance de memorialistas, escribanos y curiales, aparte del Clero, que ostentaba una floreciente cultura general, y un refinado gusto artístico, extremo que se puede comprobar en el fallo de concursos que se hacian con frecuencia, para la elección de proyectos de ornamentación de Templos, como consta en los Archivos Catedralicios y Parroquiales de España.

Necesita respeto, especial atención y cuidado, esta faceta del «Artesanado», que hará resurgir las pasadas glorias de España, cuidando con esmero de la educación profesional del obrero, por medio de Escuelas Elementales de Trabajo, y seleccionando los Delegados de Sección, que equivaldrían a los antiguos Maestros de Gremios, y que éstos ejercieran una función patriarcal sobre los afiliados encuadrados en su Ramo, por medio de cursillos profesionales en los Centros respectivos, con demostraciones prácticas; siendo éstos también, los encargados de su formación integral, encauzada hacia una educación cristiana y honrada.

Acaso sea labor un poco larga y que no diera frutos muy próximos, pero la nueva generación haría que la nueva España alcanzara su esplendor pretérito,—que la niebla trágica de la demagogia y el marxismo sumió en tinieblas espantosas—y que la antorcha civilizadora del Imperio espiritual español vuelva a alumbrar al mundo con el noble espíritu de romanticismo, que siempre caracterizó a nuestra Patria.

¡Arriba España!

DELEGADO SINDICAL COMARCAL DE PLASENCIA

Septiembre del III Año Triunfal.

Lea V. FALANGE

JAVIER Fotógrafo

Trabajos especiales y ampliaciones

Generalísimo Franco, 12. - Teléfono, 268 - CACERES

Ministerio de Cultura 2010

S. E. U.

Actividades sindicales

Con la aproximación del comienzo del curso, está dando fin la campaña del estudiante necesitado. Hemos tramitado todas las solicitudes de matrícula gratuíta que nos han sido presentadas, y aún fuimos nosotros mismos, como interesados en que desaparezca el analfabetismo, los que propusimos a muchos padres el que pidieran para sus hijos este medio gratuito que el Estado concede a los poco pudientes, para que puedan aprovechar los medios que la Naturaleza puso en sus manos. Procuramos atraer también a la capital a muchos estudiantes que, alejados de nosotros, no podían gustar el néctar de la ciencia, procurando con ello eliminar también el aislamiento de los habitantes de los pueblos pobres y sin medios, y acostumbrando así también por una parte a ellos a estar entre nosotros, y a nuestros camaradas a convivir con su rústica delicadeza. Llegan a veinticinco los estudiantes que atendimos hasta el día presente en las diversas clases y grados de la enseñanza.

Podemos hoy con orgullo decir, que nuestras actividades no están aisladas, que todo el mundo va ya dándose cuenta de nuestro alcance y que todos comprenden que el estudio, y por medio de él el conocimiento de las ciencias, proporciona medios de vida por un lado, y tranquilidad del espíritu, por otro, contando en nuestra provincia un Ayuntamiento que ha subvencionado a un muchacho pobre, pero capacitado, para que curse sus estudios en el Instituto de esta capital, pagándole parte de sus gastos de estancia y manutención.

Es digno este caso de encomio, para que comprendan la negrura de sus acciones otras grandes sociedades y agrupaciones, que con más medios, no procuran extender la cultura de que tan necesitada se encuentra la juventud actual, y perdiendo ahora para ello una gran ocasión, porque pasados los primeros años, el azar de la vida arrastra después, y no es posible ya sustraerse a sus dominios, sino con una gran fuerza de voluntad, que no todo el mundo es capaz de formar en su interior.

—

Padres: El S. E. U. envía mensualmente las notas de los alumnos afiliados, a sus casas, para en todo momento, poder actuar de acuerdo la disciplina sindical con la paternal, y conseguir con ello un mejor aprovechamiento de los estudios de tus hijos. Afílialos al S. E. U.

—

Para aumentar la cultura de nuestros afiliados en el orden científico, y comprendiendo que los idiomas desempeñan entre los conocimientos útiles un lugar muy importante, organizamos para el curso 38 39, clases de Francés, Inglés y Alemán; clases que reunen, por otra parte, la garantía de un profesor competente y métodos adecuados al aprendizaje que se trata de hacer.

Todos podéis aprovecharos de ellas, pues comprendiendo, por otra parte, el estado relativo a las actuales circunstancias, las clases se darán al módico precio de cinco pesetas mensuales. Es muy conveniente que acudáis cuanto antes a inscribiros, pues dichas clases han de comenzar el día 1.º de Octubre y es necesario saber el número que va a concurrir a las mismas, para organizar el horario de la manera más conveniente al interés de todos los asistentes.

Para completar nuestra formación en el aspecto político, tan pronto comience el curso, las medias horas semanales de radio serán sustituídas por reuniones algo más prolongadas, en que se darán a conocer los puntos básicos de nuestras doctrinas, a través de la autorizada palabra del Caudillo, José Antonio y otras figuras relevantes de nuestro movimiento revolucionario.

—

Se ha abierto el plazo para la entrega de solicitudes del 25 por 100 de las plazas de los Colegios particulares que el Estado concede al estudiante necesitado. En el S. E. U. se os informará detalladamente sobre este asunto, así como también se os proporcionará modelo de solicitud, forma de tramitar los documentos necesarios y todo otro detalle de interés para los que aspiran a estas plazas.

Acudid a la Jefatura Provincial, de 12 a 1 por la mañana y de 8 a 9 por la noche.

—

Las clases de gimnasia no se han suspendido, se han aplazado hasta tanto nos proporcionamos un local conveniente, pues dado el estado del tiempo, no es posible hacerlas ya al aire libre, porque la lluvia no lo permite. Sin embargo, esperamos reanudarlas muy en breve, con extensión ya a los juegos y deportes para los que asistieron a la gimnasia libre.

DELEGACIÓN DE P. Y P.
DEL S. E. U.

Farmacia y Droguería

Castel

Plaza del General
Mola, 37 Cáceres

NOTAS MUNICIPALES

De la última sesión de la gestora

Aparte el orden del día, corriente en su trámite ordinario, licencias de obras, cuentas, etc., tenemos que destacar en la pasada sesión del Ayuntamiento, tres cuestiones que juzgamos de interés.

Se refería una al servicio de taxis, y fué planteada por nuestro camarada, Población en escrito elevado al Ayuntamiento. Sirvió esto para poner de manifiesto las ventajas de nuestro régimen de sindicación en todos los órdenes; ventajas, de las que el primer beneficiado será el consumidor o el público. Así en lo que a los taxistas se refiere, afiliados todos como están en su Sindicato Nacional-sindicalista correspondiente, la disciplina de estos, sus Jerarquías de acuerdo con el Ayuntamiento, darán en todo momento la norma a seguir, a la vez que recogeráa cuantas deficiencias se le señalen para su corrección inmediata e inflexible en provecho natural y lógico de todos, de los que viven de esta industria y de los que la utilizan.

El camarada Villarroel, refirióse en uno de sus ruegos a un aspecto que pudiéramos llamar, de estética de nuestra ciudad; a la necesidad de que se ejecuten a la mayor brevedad las obras de la nueva fachada, que por derribo de las casas colindantes, habrá de perfilarse, en la Plazuela del Duque.

Y por último, este mismo camarada, planteó algo en estrecha relación con la higiene obligada, en algo tan importante para la salud pública como la higiene en los alimentos, sean de la clase que sean, que se expenden al público.

Sugirió este ruego a nuestro camarada Villarroel, el aspecto tan descuidado en este orden de cosas que ofrecen determinados puestos ambulantes, situados a la salida de la estación, donde se expenden, pescados, carnes condimentadas, etc., sobre simples cajones que no levantan cincuenta centímetros del suelo, del que, por el gran tráfico de carruajes de aquel lugar e inclusive de peatones, están recibiendo polvo constantemente, y por el descuido en su presentación, suelen ser lugar de atracción de las moscas.

Algo de esto último ocurre también en algún kioskos de comidas de fiambre, de aquellos y otros lugares, y esto no puede permitirse en beneficio de los posibles clientes, en la estación, concretamente, los innumerables viajeros, soldados, etc., que hacen alto en ella.

Es España uno de los países donde la Historia legislativa registra no pocos aciertos; pero donde hasta el advenimiento de nuestro glorioso Movimiento, peor se había cumplido lo legislado. Así, por ejemplo, en esto de que nos venimos ocupando, recordamos que se dieron una serie de disposiciones, y se recomendaron unas prácticas y precauciones higiénicas, que se siguieron, si, durante algún tiempo, pero que después, poco a poco, por falta de celo o vigilancia en su cumplimiento fueron cayendo en desuso. Y es preciso restaurarlas todas y ponerlas en práctica de manera rigurosa, que en defensa de la salud pública son permisibles desde las más débiles a las más valerosas exigencias.

Con la 4.ª Bandera

Campamento Azul

Al pueblo, recien tomado, lo enjalbega en gris la tarde, una tarde escapada del invierno, que aún no llegó. Se impregna en humo de tarama, que también huele a paz—donación de los Ejércitos del Caudillo—y en el cantar brioso de los muchachos de Franco. Callejas de Guijarros; silencio y luto en las pocas mujeres, lutos de madre, de novia y de hermana, que la bestia roja puso en las aldeas de España. Mas, ahora, la seguridad, dióle sosiego al pueblecito martir. Ya víbra ferviente en el surgir del Imperio.

Y en la calle tortuosa, entre el ir y venir de las gentes de guerra, tráfago de convoyes y recuas de aprovisionamiento, los nuevos flechas, sin uniformes todavía, arrapiezos de calzón de pana, cuyos remiendos hablan de honradez y sacrificio, toscos fusiles de tabla sin cepillar, desfilan cara al sol, radiantes, gozosos.

Cuánta gentileza en los monigotes, cuando a la voz de mando, llevan su mano derecha hacia el hombro, enérgica y rítmica sobre el fusil de palo, y surge de sus bocas risueñas el «¡FRANCO!» del saludo militar.

Fuera del pueblo, zigzaguea el camino que lleva a las posiciones, llano y largo, con la nota rápida de alguna ambulancia o la silueta a caballo de algún fusilero. Y luego el campamento, chavolas de hojarascas, camisas azules, torsos desnudos, juegos y risas que no corta el punto fuerte clavado a intervalos en el aire del cañoneo espaciado, el tecleo de la ametralladora, cigüeña negra de las trincheras. ni el chasquido de tabla de los disparos sueltos.

Bajo una encina, limpia el fusil un veterano, con cienzudo trabajo de artífice, acarrea otro leña para su fogata; la noche se promete fría, y las sombras aprisa, tragándolo todo, dejan sólo las hogueras y los luceros para enjoyar la tiniebla, recorta centinelas, centinelas los árboles y los hombres, centinela la tierra toda para la España nuevecita y amada.

Y se llena la paz de la guerra, de flautidos multiformes del alcaraván que hasta el amanecer acompaña nuestro sueño, sueños de Imperio y Patria, de Justicia y Pan.

Ha llegado a nosotros, atraído por la luz, un murciélago. El teniente Moreno lo trae cogido de las alitas de goma, alegre por el ingenuo hallazgo que rompe la monotonía de las noches iguales. El ratoncillo volador, de mal genio, se debate por saltarse y abre la boca de dientes finísimos en afán de morder. Y él se place en acercarlo rápido a las narices de los descuidados que hacen corro en algazara. Por un momento, estrellas y galones se confunden en la fraterna habitual camaradería.

El murciélago ha fumado con nosotros y ha bebido coñac. Luego sale por el aire dando tumbos de borracho y se pierde en lo negro.

El campamento duerme, las hogueras se mueren lentas y son ya sólo engarce ténue de rubíes. Se eleva una luna redonda y grandota.

Por sobre todo, el espíritu sereno de José Antonio nos habla y señala los verdes luceros de su guardia inmortal en una acariciada ilusión de supervivencia,

Corresponsal de Guerra de la 4.ª Bandera de Cáceres

CRONICAS DE GUERRA

(FRENTE DE EXTREMADURA)

Con la 3.ª Bandera

Diálogos nocturnos en las trincheras

Los diálogos nocturnos entre azules y rojos, suelen empezar con un afán de disputa leal y leal proselitismo. Pero a la media hora se han impuesto los tiros y los insultos.

Resulta que nuestros adversarios no pueden oir con calma la verdad, ¡tan hechos están a la mentira, característica ya de la contextura marxista!

Todas las noches—¡si estarán engañados!—nos invitan con una que ellos creen formidable ironía, a visitar Castuera o Don Benito, porque ¡qué demonios! es absolutamente falso que nosotros poseamos esos pueblos de la Serena. —Id a Don Benito, fascistas!—repiten como en consigna idiota.

Nosotros les contestamos que, en efecto, muchos van y vienen a Don Benito, encantados del viaje. Además, por corresponder a su cortesía, se les invita a ellos a darse una vuelta por Lérida o Castellón.

A esta exquisita corrección nuestra, responden ya con los primeros tiros.

Para calmarlos, gritamos Franco, Franco, Franco y cantamos nuestro himno.

El acompañamiento lo hacen ellos con el tamborileo seco y explosivo de todas sus armas.

La noche tiene la pureza y el extraordinario brillo septembrinos. Hay danzas de estrellas fugaces en el firmamento.

Nosotros cantamos nuestras estrofas influidos hondamente de su entrañable poesía, y de la magnífica presencia de los astros.

—¡España, Una... España... España!!!

¡Qué fervor, qué unción, qué comunión emotiva de nuestros corazones en el patriotismo grave y enardecido!

¡Y qué odio tan feroz, tan satánico el que entonces nos manifiestan los rojos!

¡Cómo quisieran acribillar con sus balas esta España que parece flotar majestuosa, proclamada por nuestra ardiente consigna!

—

Como buenamente se pudo, se ha instalado un hospitalillo de la Bandera.

Una casa deshabitada, unas cuantas camas y la tierna solicitud de las camaradas de la Sección Femenina.

Los que enferman, encuentran los mejores cuidados en esta enfermería. Pronto recobran la salud y la alegría.

La convalecencia es grata y entretenida: revistas, novelas, visitas de los camaradas...

Un calorcillo de hogar y de familia hace dulce el ambiente de la enfermería. A las horas de las comidas un Padrenuestro sencillo y devoto completa esta sensación de familia, donde los falangistas, aunque curtidos e hirsutos, son tranquilos muchachotes y, las camaradas de la Sección Femina, cariñosas hermanas o solícitas madres.

—

Otro caído más de esta Bandera de «los cigüeñas».

Francisco Díaz Rebolledo ha muerto después de larga campaña contra el enemigo de Dios y de la Patria.

De la ribera del odio vino la bala que le atravesó la garganta gritadora de «Arribas».

El río siguió su curso, ni retardado, ni acelerado.

Los camaradas de este último caído de la Bandera, y de tantos otros que ya le precedieron en su larga teoría, no tienen para su muerte—episodio y acto de servicio—más que PRESENTE de falangistas y la oración de cristianos.

Camarada Francisco Díaz Rebolledo: ¡PRESENTE!

(Corresponsal de la 3.ª Bandera de Cáceres).

IX-38.

Benita Gómez Miguel
DENTISTA
Av.ª de la Virgen de la Montaña, 6; pral.

TALLER MECANICO
Antonio Guillén Cabeza
Avd.ª. de Portugal. Cáceres

J. DELGADO VALHONDO
Farmacéutico y licenciado en Ciencias Químicas.--Especialidades. —Productos Químicos y Farmacéuticos

FARMACIA DE
L. ESRIBANO CALVO
Pintores, 13 :=:CACERES

ALMACENES DE TEJIDOS LANAS y CEREALES
SUCESORES DE VICTOR GARCIA
CACERES
APARTADO, 9 TELEGRAMAS: SUVIGAR. TELÉFONO, 240

Hotel JAMEC
Gran Restaurant. - Instalación moderna.-Gran Bar Americano
Teléfonos 168 y 64. SUCURSAL: Generalísimo Franco, 2

CAMISERIA — GENEROS DE PUNTO
CASA GOZALO
Teléfono 212
Abanicos — Perfumería — Confecciones

Ministerio de Cultura 2010

Nuestra misión es difícil, hasta el milagro, pero nosotros creemos en el milagro.

La Falange

¡ARRIBA ESPAÑA!

AYER NOS DECIA...

GUION

El más ignaro

El más ignaro, de cuantos refiriéndose a nosotros hablaron de «patrones extranjeros», es aquel que, llamándose a diario tradicional y católico, cayó al decir eso en el más obtuso racismo. También «patrones extranjeros» hubiera tenido que decir ante los planos de las catedrales de Compostela, de Burgos, de León, de Sevilla; «patrones extranjeros» hubiera tenido que decir ante el primer soneto «fecho al itálico modo», y ante toda la alegre entrada del Renacimiento, desde la canción en el laúd de Italia hasta las cresterías salmantinas. «Patrones extranjeros» hubieran tenido que decir con el nacionalismo comunero de mente más estrecha, ante la magnífica concepción del Imperio y ante las cartas marineras de los descubridores. «Patrones extranjeros» hubiera tenido que decir de San Quintín a Breda, ante los planes de batalla de nuestros generales, de Saboya a Spínola; «patrones extranjeros» le hubieran parecido los de rítmica prosa de Cervantes o los de la filosofía de Vives.

Patrón extranjero, para la vulgar idolatría comarcana, paisana, «pagana» fué la predicación apostólica, y como sería también «patrón extranjero» para éste que no quiere oir hablar del Imperio Romano, un día el latín y el municipio y otro día las leyes de Partida. Oh mentes ausentes, que decía San Agustín.

Nuestro amor a la Patria no es oscura memez apegada a la estrecha y espesa parvedad aborígen, sino incesante esfuerzo para que se agigante y aligere.

No es un patriotismo de hormiguitas lugareñas ni un empequeñecido «filius loci», sino «filius temporis», gran hijo del tiempo, vástago fuerte y grande universal respiro, formado en todos los grandes tiempos de España, que se han conjugado con el alma del mundo.

Sabemos bien que ante nosotros esas hormiguitas, tan tradicionales, no quieren otra cosa con su aspaviento, sino salvar su menguado transporte social-económico.

Primer «Guión» de JOSÉ ANTONIO publicado en «F. E.» n.º 1 del 7 de Diciembre de 1933

Almacenes MIRON

MUEBLES - Loza y Cristal

Depositario del HIERRO LIQUIDO DE LA PROVINCIA

San Juan núm. 22 CACERES Teléfono 462

LA ACTUALIDAD

Cinismo, pero confesión

Primero, fué Negrín en Ginebra, el que, pelele de burda maniobra, clamó con hipócrita acento jeremíaco por una mediación. Más tarde, poco más, fué Alvarez del Vayo, quien en el mismo lugar, pide pan para su retaguardia, la que no podrán sostener en el invierno; ¡ah! y llega su «generosidad» a pedirlo para aquellos a quienes le sobra: para nosotros.

Es tan burdo todo esto, que si la maniobra que encierra en sí, no exigiera salirle al paso, no valía la pena de dedicarle más líneas de las que caben en una sección de «quisicosas», o pasatiempos. Pero no hemos de dedicarle, sin embargo, más que las precisas para sacar esta consecuencia:

Que si hay cinismo y maniobra en todo esto, hay sin embargo, por encima de todo, algo importantísimo para subrayarlo: confesión. Confesión de impotencia para continuar la lucha; confesión de la anarquía de todo orden, imperante en la zona roja; confesión, sobre todo, de una derrota que impuso el Caudillo con su Ejército y Milicias en los campos de batalla. Convencimiento en una palabra de un final que ya ven cercano y al que tratan de soslayar por este procedimiento. Pero España y su Ejército, con su Caudillo victorioso a la cabeza ha dicho ya su última palabra: ¿MEDIACION; NUNCA? QUEREMOS EL ANIQUILAMIENTO DE LOS ROJOS CON LA VICTORIA DEFINITIVA DE FRANCO.

Compás de espera internacional

Hemos de recoger la actual situación internacional después de la última entrevista Hitler-Chamberlain, para no romper el hilo histórico del acontecimiento en nuestras columnas.

Tras unos momentos sombríos, de cierta cerrazón, parece que vuelve a hacerse luz en la cuestión planteada por los checos. Tienen estos hasta primero de Octubre unos días para reflexionar sobre el «memorándum» alemán.

El plazo es lo suficiente extenso, y prueba la buena voluntad de los Estados empeñados en una solución normal y pacífica del conflicto. Alemania hace gala de serenidad, pese a los repetidos incidentes que los checos producen siguiendo las inspiraciones de Moscú. Todo hace esperar que la razón se imponga y ahorre el empleo de la fuerza. Si llegara este momento, Mussolini, en una demostración de que los estados totalitarios, pese a las campañas de Moscú, sólo quieren el fortalecimiento de la confianza y la paz entre los pueblos, apuntó ya la idea de una localización del problema.

Esperamos pués el curso de los días, en la esperanza de una solución normal y lógica por prevista.

Anúnciese en la "Falange"

Una Orden del Ministerio de Agricultura

Préstamos de trigo para siembra

El «Boletín Oficial» del Estado, de fecha 24 del actual, publica una orden del Ministerio de Agricultura en cuyo articulado se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º El Servicio Nacional del Trigo atenderá en lo sucesivo al suministro con carácter de anticipo o préstamos de aquellas cantidades de trigo que con destino a siembra soliciten los agricultores.

Artículo 2.º Estos préstamos de semilla de trigo se otorgarán por las Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo:

a) A las organizaciones sindicales agrícolas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que ofrezcan garantía solidaria y mancomunada de los asociados que soliciten semilla a crédito.

b) A los agricultores aislados, o agrupados que ofrezcan garantía propia o de fiadores, igual cuando menos al doble del valor de la semilla solicitada.

Artículo 3.º Los préstamos de trigo para simiente se solicitarán por los cultivadores o su Sindicato de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo que corresponda al término municipal, en que tengan enclavadas las fincas que han de recibir la simiente.

Dicho préstamo se formulará en modelo oficial, en el que se hará constar:

Nombre y apellidos del peticionario cultivador.

Término municipal en que están enclavadas las fincas para las que solicita la simiente.

Extensión en hectáreas que pretende sembrar.

Variedad y cantidad de quintales métricos de trigo para siembra que solicita en préstamo, que en ningún caso podrá exceder de 150 kilogramos por hetárea sembrada.

Almacén del Servicio Nacional del Trigo en donde desea recoger la simiente.

Garantía propia o de fiador, en el caso de tratarse de agricultores no sindicales.

Artículo 4.º Las Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo, de acuerdo con el conocimiento que a través del Servicio tenga de los peticionarios y de los informes recibidos sobre los mismos, decidirán sobre la concesión del préstamo solicitado

Artículo. 5.º Si se comprobara que el trigo prestado al cultivador ha sido utilizado para otro fin que el de siembra, el Servicio Nacional del Trigo exigirá la cancelación inmediata del préstamo, castigando al infractor en la forma que regula el Reglamento del Servicio Nacional del Trigo.

Artículo 6.º En concepto de interés y gastos, el Servicio Nacional del Trigo percibirá del agricultor al practicar la liquidación del préstamo, cuatro kilogramos de trigo por cada Q. m. anticipado.

Artículo 7.º El pago de los anticipos de trigo se practicará en metálico o en especie, a elección del agricultor prestatario, y siempre con anterioridad al 30 de Septiembre del año agrícola para el que se anticipó la semilla.

Caso de cancelación en metálico, se valorará el trigo a precio de tasa del mes en que se liquide el préstamo que rija para la variedad de trigo prestada, sano y limpio, en el almacén en que se hizo la entrega de simiente.

La cancelación en especie se efectuará en el almacén proveedor de la simiente en idéntica variedad y calidad de la entregada a crédito.

Artículo 8.º Una vez vencido el plazo de validez del préstamo definido en el artículo anterior, el Servicio Nacional del Trigo procederá de oficio, y a costa de los morosos, contra los prestatarios deudores y sus fiadores.

Artículo 9.º En cualquier caso, el Servicio Nacional del Trigo se reintegrará del anticipo en la primera operación de venta de trigo que el prestatario efectúe una vez ultimada la siega de trigo en la comarca.

Artículo 10. El saldo deudor o acreedor que el servicio de préstamo de semilla arroje en cada ejercicio, será aplicado a la cuenta que se define en el artículo 14 del Decreto Ley de Ordenación Triguera, de 23 de Agosto de 1937.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Burgos, 23 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.—*Raimundo Fernández Cuesta.*

Sr. Subsecretario de este Departamento.

—

Nota de la Jefatura Provincial del S. N. T.

Como consecuencia de la anterior disposición, que tantos beneficios ha de proporcionar al campo Español, basé de la economía Nacional, esta Jefatura Provincial espera del patriotismo de los agricultores, que venciendo todos los obstáculos que se les presenten en la próxima sementera, no dejen ni un solo palmo de tierra sin sembrar de trigo, toda vez que el pasado año agrícola, el área cultivada de este cereal disminuyó considerablemente, entre otras causas por las condiciones climatológicas desfavorables y que afortunadamente este año se presenta en condiciones inmejorables.

Con este motivo se están esperando instrucciones de la Delegación Nacional sobre los préstamos de que se ha hecho referencia y tan pronto como se reciban, se publicarán en la Prensa para su mayor difusión.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cáceres 26 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe Provincial.—*Joaquín Barrio*

Saludo a Franco
¡Arriba España!

Gran Hotel Europa

de JOSE JURADO CARRO

Gran Confort.—Teléfono y Cuarto de Baño en todas las Habitaciones. — BAR. — Calefacción. — Coche a todos los trenes.

La instalación más moderna de CACERES

NOTA

YUGO Y FLECHAS

1

Yugo: disciplina. Coyunda: adhesión. Flechas: acicates. «Tanto monta»: igualdad, amparado todo ello bajo las alas pasmadas del águila de San Juan, el Evangelista. Nada hay tan finamente gracioso y desconcertante como el raro contraste que ofrecen los graves blasones orlados por divisas amatorias. El matrimonio de Isabel y Fernando tiene una parte de novela por entregas, las intrigas de Palencia hubieran entusiasmado a las pálidas gentes de 1840. Isabel desata, a espaldas de Enrique, el Enfermo, aquel esposo enredo de príncipes y potestades para imponer —de cierta manera—su voluntad joven y apasionada. Mientras tanto, por las altas tierras de Soria caminaba el Príncipe de Sicilia en disfraz de arriero. Dos fuerzas—desiguales y complementarias—se buscan anhelosas. Soledad y ardor. Escena romántica fué sus vistas—querencia y turbación íntimas—en la recatada posada de Juan Vivero. Juventud audaz en los dos príncipes. Era Isabel bella, «muy blanca y rubia; los ojos entre verdes y azules —como los de Melibea—; el mirar gracioso y onesto... La cara fermosa e alegre». El de Sicilia era «home de mediana estatura, bien proporcionado en sus miembros, los ojos rientes, los cabellos pretos e llenos, e home bien complisionado». Delicadeza femenina y varonil arrogancia, así los retrata Hernando del Pulgar. Las bodas se celebraron rápidamente. Hubo grandes alegrías y vistosas fiestas caballerescas en Valladolid. La mañana del 20 de octubre de 1469 se mecían hilandas finísimas sobre el orden severo de un palacio. Guiños maliciosos en las caras villanas... Este amor real era de distinta calidad: ella amaba mucho a Fernando «e celábalo fuera de toda medida»; él, enamorado cautamente, correspondía aquel trasporte amoroso; «pero dábase a otras mujeres». Así—apasionadamente—se realizó la conjunción de dos coronas, fatigadas por la gloria, que terminó aquél vértice y yema de nuestra historia nacional.

2

En el siglo XV, la dorada caballería—amor, galantería y destreza—constituía su paisaje inconfundible. Leíanse, con loco en tusiasmo, las aventuras de los claros y nobles caballeros andantes. Las bizarrías de Amadís y su parentela emuladora, calaban muy hondo en el gusto y sensibilidad de todas las clases sociales. Los deportes cortesanos—torneos, juego de cañas, alanceamiento de toros, saraos... -constituían una necesidad en la etiqueta de la nobleza y deslumbraban, con su brillantez, riqueza y magnificencia, a los espectadores plebeyos. Estos, por su parte, se solazaban con las recitaciones—en los tibios carasoles de las plazas silenciosas—de los romances viejos y con las gallardías recientes, que cada día—moros y cristianos—ilustraban la Vega granadina. Caballerosidad, cortesía y denuedo oreaban la vida. La mujer es el tema central de esta liturgia caballeresca. Los «Cancioneros» se nutren, casi exclusivamente, de poesías amatorias. Exaltación del amor y de sus complicados círculos—«alegres rosicleres e tenieblas escuras»—que se analizan con delicado artificio de imágenes y metáforas. Este mundo cortesano—pero con raíces populares poemáticas—se injerta con el vigoroso impulso del Renacimiento, en el cual la «dama» rebasa su contorno habitual para alcanzar el pleno y libre goce de su personalidad. Marco espiritual de la época de Isabel y Fernando que está presidido por la sublimación de la mujer y por el rito de las normas caballerescas.

3

Sabemos que las bodas y tornabodas principescas se ajustaron en un todo al estilo cortesano. Fernando, en aquella solemne ocasión, luciría la divisa amatoria de Isabel y ésta la de su caballero: «de gesto y proporción... mui hermosa y de gentilaire». No poseemos en este momento el texto necesario; pero una página de Diego Henríquez del Castillo—sobre el Paso de Beltrán de la Cueva—nos ilustra sobre la manera de celebrar estas fiestas: «estaba junto, cabe la tela, un arco de madera bien tallado donde avia muchas letras de oro muy bien obradas, e avia tal apostura, que cada caballero que quebrase tres lanzas iba al arco e tomaba una letra en que comenzase el nombre de su amiga». Igualmente en los torneos y fantasías de los moros andaluces—cortesía y valor insuperables — se guardaba el mismo estilo. En la «Historia de las Guerras Civiles de Granada», de G. Pérez de Hita, hay dos pasajes muy interesantes. Muza llevaba «sobre una rica marlota de... terciopelo labrado con oro y por ella sembradas muchas

(Continuará).

Tip. de Floriano. Carrasco, 40.- CACERES

Ferretería y Coloniales

Sobrinos de GABINO DIEZ

S. L. — CACERES

Apartado, núm. 8. Teléfono, 171.

ALMACEN DE HIERROS. Viguetas para construcciones

Ministerio de Cultura 2010